

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondiente al Servicio de Sanidad.*

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 17 de marzo de 1965 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad, expediente 860-1.º F número 1 (Parque):

- 2 fotoseriadores transportables con cámara de repuesto, lector y carrete de 50 metros de cable, al precio límite de 445.000 pesetas unidad.
- 1 resector prostático múltiple de Nesbit, al precio límite de 98.000 pesetas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36), a las diez horas del día 20 de abril de 1965. Las condiciones y el modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

Antes del día 6 de abril las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central indicando local, días y horas en que pueden ser examinados los aparatos por los diplomados designados.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Asimismo las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.668-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.*

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 17 de marzo de 1965 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad, expediente número 861-1.º F número 6 (Parque):

- 3 lámparas hendidura con microscopio corneal, al precio límite de 26.000 pesetas unidad.
- 4 aparatos anestesia Boyle o similar, al precio límite de 110.000 pesetas unidad.

- 8 microscopios binoculares, al precio límite de 25.000 pesetas unidad.
- 4 neveras eléctricas, al precio límite de 20.000 pesetas unidad.
- 10 aspiradores eléctricos, al precio límite de 10.000 pesetas unidad.
- 6 bombas de Robert, al precio límite de 5.000 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36), a las doce horas del día 20 de abril de 1965. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

Antes del día 5 de abril las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Asimismo las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.667-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia segunda subasta urgente para la adquisición de paja pienso.*

A las once horas del día 2 de abril de 1965 se reunirá esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición de paja pienso por el sistema de subasta con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos que se detallan:

Barcelona, 8.614 quintales métricos; Tarragona, 1.000 quintales métricos; Lérida, 3.390 quintales métricos; Gerona, 1.289 quintales métricos; Figueras, 1.000 quintales métricos; Seo de Urgel, 333 quintales métricos.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de subasta se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

El Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento de identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de paja pienso, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... (en número y letra) pesetas cada ..... 3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa ..... (en letra) pesetas, según la cuantía de la oferta, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar.

Barcelona, 10 de marzo de 1965.—1.734-A

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia segunda subasta urgente para la adquisición de leña ranchos.*

A las once horas del día 8 de abril de 1965, se reunirá esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición de leña ranchos, por el sistema de subasta, con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos, que se detallan:

Berga, 605 Qm.; Manresa, 45 Qm.; Castillejos, 2.742 Qm., y Seo de Urgel, 1.521 quintales métricos.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de subasta se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

El Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... calle ..... núm. .... teléfono ..... con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de

regir para esta subasta, para la adquisición de leña ranchos, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra ..... pesetas, según la cuantía

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Bilbao con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Bilbao con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Bilbao, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Bilbao, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bilbao y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 4 de marzo de 1965.—El Director general, Cruz Martínez.—1.704-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Pontevedra referente a la subasta para la venta de un solar.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de febrero último, página 3068, se anuncia la venta de un solar para el día 6 de abril próximo, y habiéndose omitido el tipo de subasta se hace público que asciende a la cifra de 4.000 pesetas.

Pontevedra, 9 de marzo de 1965.—El Jefe.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.749-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y adcentamiento en el edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Santiago de Compostela.*

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de reforma y adcentamiento del edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Santiago de Compostela por un importe de 1.298.838,18 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examina-

dos de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar.

Barcelona, 10 de marzo de 1965.—1.735-A.

dos en la Sección de Construcciones y Conservación de Edificios de la Secretaría General y en la Conservación del Edificio de Comunicaciones de Santiago de Compostela durante los días laborables hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—1.703-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Carretera de enlace entre las dos dársenas del puerto de Cartagena».*

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena anuncia a pública subasta la ejecución de las obras del proyecto de «Carretera de enlace entre las dos dársenas del puerto de Cartagena», y cuyo presupuesto de contrata asciende a cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos noventa y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (47.861.691,94).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, Real Orden de 30 de octubre de 1907, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952, y demás disposiciones vigentes.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena (Secretaría) desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta al final y se extenderán en pliego reintegrado con arreglo a la Ley de Reforma Tributaria, debiendo ser presentadas en sobre cerrado firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de las obras a las que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa novecientas cincuenta y siete mil doscientas treinta y cuatro (957.234) pesetas, y puede constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo segundo de la Ley de 22 de diciem-

bre de 1960. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa, y de constituirse mediante aval bancario deberán estar legitimadas las firmas de los que autoricen el aval.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 18 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Las Entidades extranjeras deberán acompañar la documentación que acredite su existencia y capacidad con arreglo a la legislación del país respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano se presentará la traducción oficial de dicha documentación realizada por la oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

4.º Declaración para las personas naturales y certificación en caso de Empresas de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y accidentes del trabajo.

7.º Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de condiciones particulares y económicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las oficinas de la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las once (11) horas del día veintiuno (21) de abril de mil novecientos sesenta y cinco (1965).

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena el día veintiuno (21) citado, a las doce horas y treinta minutos (12 horas y 30 minutos), ante la Mesa constituida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Ingeniero Director del puerto, Abogado del Estado, Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y Secretario-Contador, que actuará como Secretario y levantará acta.

Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminado el

mencionado plazo subsistiese la igualdad la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., provincia de ....., se comprometo en nombre propio o de la Empresa que represente a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cartagena, 9 de marzo de 1965.—El Presidente, S. Martín.—Por el Secretario-Contador, Antonio Gutiérrez García.—1.748-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del solar número 3 del pueblo de José Antonio, de la zona regable del Guadalcaçin (Jerez de la Frontera, Cádiz).*

Se anuncia concurso público para la adjudicación del solar número 3 del pueblo de José Antonio de la zona del Guadalcaçin (Jerez de la Frontera, Cádiz), para la construcción de una artesanía de finalidad no determinada.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, s/n., durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de tres mil pesetas (3.000), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 5 de abril próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, a las once horas del día 12 de abril de 1965.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—En Ingeniero Subdirector de Explotación, por delegación, Mariano Domínguez.—1.773-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una tienda de ultramarinos-abacería, una carnicería y una panadería, con viviendas anejas, en el pueblo de Pla de la Font (Lérida), en la zona del canal de Aragón y Cataluña.*

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una tienda de ultramarinos-abacería, una carnicería y una panadería, con viviendas anejas, en el pueblo de Pla de la Font (Lérida), en la zona del canal de Aragón y Cataluña.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Institu-

to Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Lérida, calle del Carmen, números 1 y 3, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de diez mil pesetas (10.000), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 5 de abril próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, a las once horas del día 12 de abril de 1965.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, por delegación, Mariano Domínguez.—1.774-A.

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje del equipo mecánico y eléctrico para el silo, de 500 Wg, de capacidad, situado en Guadalajara.*

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro y montaje del equipo mecánico y eléctrico para el silo, de 500 Wg. de capacidad, situado en Guadalajara, siendo la fianza provisional establecida de 50.000 pesetas.

Se admitirán las proposiciones dentro de los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo, haciendo constar en el sobre el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas treinta minutos, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta designada al efecto.

Los planos con los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas estarán a disposición de los licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, establecidas en la calle de Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1965 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere, para la adjudicación del suministro y montaje del equipo mecánico y eléctrico para el silo, de 500 Wg. de capacidad, situado en Guadalajara, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevar a efecto dichos suministro y montaje, comprometiéndose a realizarlos por un importe de ..... pesetas en la forma y plazo señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Bleca.—2.043-B.

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de cuarenta y cinco básculas-tolva para cereales, de 20.000 kilogramos de rendimiento horario, para silos tipos «D» y «E».*

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro y montaje de cuarenta y cinco básculas-tolva para cereales, de 20.000 kilogramos de rendimiento horario, para silos tipos «D» y «E», siendo la fianza provisional establecida de 25.000 pesetas.

Se admitirán las proposiciones mediante ofertas totales o parciales (que no podrán ser inferiores a quince unidades) dentro de los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo, haciendo constar en el sobre el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas treinta minutos, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta designada al efecto.

Los pliegos de condiciones facultativas económico-jurídicas estarán a disposición de los licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, establecidas en la calle de Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1965 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere, para la adjudicación del suministro y montaje de cuarenta y cinco básculas-tolva para cereales, de 20.000 kilogramos de rendimiento horario, para silos tipos «D» y «E», hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevar a efecto el suministro y montaje de ..... básculas-tolva (totalidad de las concursadas u oferta parcial no inferior a quince unidades), comprometiéndose a realizarlos por un importe de ..... pesetas por báscula, que supone en total la cantidad de ..... pesetas por las básculas-tolva ofertadas, en la forma y plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Bleca.—2.044-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Señalización diurna de la pista 15-33 del aeropuerto de Madrid-Barajas».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Señalización diurna de la pista

15-33 del aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de pesetas 2.261.204,51, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 45.224,09 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 21 de abril del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.042-7.

1.ª 17-3-1965

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de Land Rover y de neumáticos usados.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 25 del mes en curso, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, 7.ª planta, calle de Almagro número 33, se celebrará una subasta de Land Rover y a continuación otra de neumáticos usados.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas Oficinas.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Jefe de Servicios de Automóviles.—1.763-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «La Cerrada», sito en Camargo (Santander).*

Autorizada por Resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «La Cerrada», sito en Camargo (Santander), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y de Santander.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santander (avenida de San Fernando, 48, primero), en la forma que se determina en la condición séptima del

pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 23 de abril próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de cinco millones seiscientos veinticinco mil doscientas diecisiete pesetas con cincuenta y cinco céntimos (5.625.217,55).

La cuantía de la fianza provisional es de ciento doce mil quinientas cuatro pesetas con treinta y cinco céntimos (pesetas 112.504,35).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si, transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... del día ..... de ..... de 1965, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «La Cerrada», sito en Camargo (Santander), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ....., obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Director-Gerente, P. D., Francisco Casado Jorge.—1.878-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pintura plantas entresuelo, principal, primera, segunda y tercera de la Casa Sindical Provincial de Barcelona.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pintura plantas entresuelo, principal, primera, segunda y tercera de la Casa Sindical Provincial de Barcelona, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.343.491,62 pesetas, importando la fianza provisional 26.869,83 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de ofi-

cina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.772-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta correspondiente a la construcción de 528 viviendas y urbanización en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).*

El «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1965, publicó anuncio de concurso-subasta correspondiente a la construcción de 528 viviendas y urbanización en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), en un plazo de doce meses.

Queda rectificado dicho anuncio en el sentido de que el plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.879-A.

*Resolución de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada, sito en la avenida de Barajas, kilómetro 7.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada, sito en la avenida de Barajas, kilómetro 7.

El precio tipo se cifra en novecientas sesenta y siete mil quinientas pesetas (pesetas 967.500).

Los pliegos de condiciones jurídicas y los de las características técnicas y demás datos se encuentran de manifiesto en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, números 18-20, planta 13), donde, en las horas de oficina, se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar del siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus once horas, en dicha Jefatura Nacional.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Antonio Aparisi.—1.769-A.

*Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de distintos materiales, con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada de Vigo (Pontevedra).*

Se convoca concurso público para la adquisición de distintos materiales, con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada de Vigo (Pontevedra).

Los materiales a adquirir y el valor tipo del concurso es el siguiente:

Artículo 1.º Metales: 493.452,85 pesetas.  
Art. 2.º Maderas: 428.942 pesetas.

Art. 3.º Material eléctrico: 671.957,86 pesetas.

Art. 4.º Materiales para la construcción: 139.196,40 pesetas.

Art. 5.º Pinturas y drogas: 53.344,80 pesetas.

Art. 6.º Materiales diversos: 85.202,25 pesetas.

Art. 7.º Vestuario: 108.280 pesetas.

Total: 1.980.376,16 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de dicha Obra (Oficina Sindical de Formación Profesional Acelerada), paseo del Prado, 18, planta trece, y en la C. N. S. de Vigo (Pontevedra), donde se admitirán las ofertas dentro de los treinta días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en la C. N. S. de Vigo, el quinto día hábil de haberse cerrado el plazo.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Antonio Aparisi.—1.771-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de aparatos eléctricos, máquinas de escribir, calcular, multcopistas y varios con destino a esta Delegación Provincial y Comarcales.*

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz anuncia concurso público para la adquisición de aparatos eléctricos, máquinas de escribir, calcular, multcopistas y varios con destino a las dependencias provinciales y comarcales de la Organización Sindical.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la C. N. S. de Cádiz, Departamento de Oficialía Mayor, tercera planta de la avenida de López Pinto, número 14.

Las proposiciones se admitirán en el Departamento de Oficialía Mayor de la C. N. S. Provincial de Cádiz hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, con presencia de Notario, al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de la C. N. S. de Cádiz.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Cádiz, 1 de marzo de 1965.—El Delegado provincial, Pedro García Carrasco.—1.736-A.

*Resolución del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo por la que se anuncia concurso público para la realización de un folleto a todo color en idioma inglés.*

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, saca a concurso público la impresión de un folleto «culinario», en idioma inglés, a todo color, y cuya tirada será de 250.000 ejemplares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede examinarse en horas de oficina, cualquier día hábil, en Españolito número 19, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas del día 2 de abril del corriente año.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Director.—1.164-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Amposta por la que se anuncia subasta para contratar la pavimentación de la plaza Berenguer IV y otras vías públicas de esta localidad.*

De no producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de esta Corporación se anuncia subasta pública para contratar la pavimentación de la plaza Berenguer IV y otras vías públicas por el tipo de contratación de 1.183.771,29 pesetas.

El plazo de ejecución será de tres meses desde su iniciación y su comienzo se contará desde los quince días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memoria y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría, desde las diez a las trece horas de todos los días laborables. La garantía que se exige es provisional de 35.513 pesetas, equivalente al tres por ciento, y la definitiva, del seis por ciento del importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas citadas todos los días hasta el anterior al de apertura de pliegos. El acto de apertura se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, luego de transcurridos diez días, también hábiles, a partir del siguiente al de publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se sujetarán al modelo siguiente:

Don ....., de ..... años de edad, profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre (propio o de la representación que ostente) y enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y demás previsiones obrantes en el expediente oportuno, se comprometo a ejecutar las obras de «Pavimentación con productos asfálticos de las calles Estrella, Ribas, Triunfo, Campamor, Calderón de la Barca, plaza Berenguer IV y acceso al mercado público», con las obras complementarias incluidas en dicho proyecto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

El Ayuntamiento actúa como órgano de ejecución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y para la validez del contrato derivado de estas actuaciones no se precisa autorización superior alguna, figurando en presupuesto vigente consignada cantidad suficiente para estas atenciones.

Amposta, 27 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.166-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en las calles que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de La Pesca, avenida de la Costa Brava, Arturo Mundet, Progreso, José Antonio, avenida d'Es Monestri, con calles adyacentes, en el barrio de San Antonio, en este término municipal.

Duración del Contrato.—Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Precio tipo de licitación.—Un millón veintitún mil quinientas ochenta y dos

pesetas con ochenta céntimos (1.021.582,80 pesetas).

Riesgo y ventura.—El presente contrato se celebrará con riesgo y ventura para el adjudicatario.

Celebración del acto.—En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan veintitún hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías.—Las fianzas a depositar para tomar parte en este concurso serán: provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 6 por 100 del valor de la adjudicación.

El adjudicatario responderá por plazo de un año de la bondad de materiales y garantía de la buena ejecución del proyecto.

Gastos del concurso.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Presentación de pliegos.—En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día hábil anterior al en que deba celebrarse el concurso, y se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Calonge (Gerona), al objeto de contratar las obras de ejecución del proyecto de nuevo alumbrado en las calles de La Pesca, avenida de la Costa Brava, Arturo Mundet, Progreso, José Antonio, avenida d'Es Monestri y calles adyacentes, se comprometo a realizar dicha contrata, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas, ofreciendo además .....

(Fecha y firma del proponente.)

Calonge, 10 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.752-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Urbanización del polígono «Pla», sector A, fase primera».*

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta pública para contratar la ejecución de la obra de «Urbanización del polígono «Pla», sector A, fase primera», a la baja del tipo de licitación de 2.485.649,71 pesetas.

El plazo para la realización de la obra será de catorce meses, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentos concernientes a dicha obra estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 49.713 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber hecho uso este Ayuntamiento de la facultad de reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953. Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El importe de la obra objeto de esta subasta será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto, que se nutre de aportación municipal y contribuciones especiales.

La subasta que se anuncia cumple con todos los requisitos, por lo que no precisa de ninguna autorización.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 196..., obrando en propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Martorell para la ejecución de la obra de «Urbanización del polígono «Pla», sector A., fase primera», aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y del proyecto y especialmente de las condiciones facultativas y económico-administrativas fijadas, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutar la obra por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras).

Fecha y firma del proponente.

Martorell a 9 de marzo de 1965.—El Alcalde, José Bonastre Mestres.—1.750-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Autorizado por la Superioridad, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia a subasta pública el aprovechamiento de maderas de 2.772 pinos, que cubican 1.121 metros cúbicos, sin corteza, por el precio de tasación de 504.450 pesetas, precio índice de 630.562 pesetas, situados en monte Fuenterrrey, número 85 del Catálogo, A-segunda-11.

Garantía provisional: el 2 por 100 del precio tasación, que importa 10.089 pesetas.

La subasta tendrá lugar transcurridos que sean veinte días hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también hábil.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, de diez a trece, hasta el día anterior que corresponda celebrar la subasta, reintegradas con seis pesetas, acompañadas del resguardo del depósito de fianza y de la declaración jurada de no estar en ninguna de las incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y podrá optar todo industrial de maderas.

El pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal que regirá para esta subasta será el publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 29 de agosto de 1960, y el económico-administrativo se halla en el Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda a los diez días siguientes hábiles, en las mismas condiciones que la primera.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago del presupuesto de indemnizaciones, que importa 11.016 pesetas, depósito de fianza en la Caja General de Depósitos, Derechos Reales, gastos de formación de escritura y de todos cuantos impuestos correspondan a este aprovechamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., en representación ....., provisto del certificado industrial, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1965 por el Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz para la enajenación del

aprovechamiento de ..... pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera, en el monte de Fuenterrrey, de la pertenencia de este Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas y se compromete a cumplir las condiciones establecidas para este aprovechamiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Quintanas de Gormaz, 8 de marzo de 1965.—El Alcalde, Benito Palomar.—1.759-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de 988 saharitanas, 494 pantalones y 345 gorras para el personal de la Policía Municipal.

En cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace pública la licitación para la concesión mediante concurso público para la adquisición de 988 saharitanas, 494 pantalones y 345 gorras; la calidad de los tejidos a utilizar deberá ser de sarga blanca sanforizada, las saharitanas, y estambre azul marino de tergal homologado, los pantalones y gorras, para el personal de la Policía Municipal.

La licitación se efectuará de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

El tipo de licitación será el de 776.440 pesetas y durante el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Policía Urbana, el expediente con los correspondientes pliegos de condiciones.

La garantía provisional que habrá de depositarse para tomar parte en la licitación será de 26.000 pesetas, y la definitiva que haya de prestar el adjudicatario, de 52.000 pesetas.

Las plicas han de presentarse dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficinas y en el Registro General de la Secretaría Municipal.

La apertura de las plicas se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ajustarse exactamente al modelo que se inserta a continuación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento para la concesión mediante concurso del suministro de 988 saharitanas, 494 pantalones y 345 gorras, de sarga blanca sanforizada, las saharitanas, y estambre azul marino de tergal homologado, los pantalones y gorras, con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal, ofreciendo realizarlo en las condiciones señaladas y en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 6 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.169-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza en el Centro Sanitario municipal sito en la avenida de Navarro Reverter.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza en el Centro Sanita-

rio municipal sito en la avenida de Navarro Reverter, por plazo de dos años y tipo de licitación de 800.000 pesetas a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será por importe de 16.000 pesetas. La fianza definitiva deberá ser constituida en cuantía equivalente al 4 por 100 de la suma que alcance el remate.

El expediente administrativo conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso se halla a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación adscrito a la sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Los pagos se efectuarán por el excelentísimo Ayuntamiento por dozavas partes de la cantidad anual por la que se adjudique y por meses vencidos, satisfaciéndose su importe con cargo al capítulo segundo, artículo único, concepto 48, partida 131 del presupuesto ordinario del Interior 1965, donde ha quedado contraído el gasto.

La Corporación Municipal asume el compromiso de consignar el importe anual de esta contrata en el próximo presupuesto de gastos, y se hace constar que para la validez del contrato no ha sido necesario recabar ninguna autorización.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de este concurso en Valencia, calle de ....., número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal para contratar mediante concurso el servicio de limpieza del Centro Sanitario municipal sito en la avenida de Navarro Reverter, número 11, de esta ciudad, se compromete a contratar dicho servicio, con arreglo a lo estipulado en el pliego de condiciones, por la cantidad de 400.000 pesetas anuales y con una baja sobre la misma de ..... unidades y ..... centésimas por ciento.

(Fecha y firma del licitador.)

Valencia, 10 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.760-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén) por la que se anuncia subasta para enajenar el aprovechamiento ordinario de maderas del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas», del año forestal de 1964-65.

Don Francisco Gómez Rodríguez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que a las doce horas del día que haga veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el siguiente si aquel fuese festivo, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta para enajenar el aprovechamiento ordinario de maderas del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas», del año forestal de 1964-65, compuesto por cinco lotes ordinarios y dos extraordinarios, con las siguientes características:

Lote número 1: 500 pinos con volumen maderable de 450.719 metros cúbicos y tipo base de licitación de 164.283,84 pesetas.

Lote número 2: 500 pinos con volumen maderable de 485.329 metros cúbicos y tipo base de licitación de 176.900,94 pesetas.

Lote número 3: 238 pinos con un volumen maderable de 238,216 metros cúbicos y tipo base de licitación de 105.055,20 pesetas.

Lote número 4: 782 pinos con un volumen maderable de 645,836 metros cúbicos y tipo base de licitación de 235.403,46 pesetas.

Lote número 5: 206 pinos con un volumen maderable de 415,513 metros cúbicos y tipo base de licitación de 151.677,18 pesetas.

Lote extraordinario número 1: 217 pinos con un volumen maderable de 252,915 metros cúbicos y tipo base de licitación de 115.064,25 pesetas.

Lote extraordinario número 2: 520 pinos con un volumen maderable de 349,307 metros cúbicos y tipo base de licitación de 158.913,15 pesetas.

Se admitirán proposiciones para todos o cada uno de los lotes durante este plazo de exposición, que finalizará el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas. La fianza provisional será del 3 por 100 y la definitiva del 6 por 100.

El pliego de condiciones figura en la Secretaría de la Corporación, junto con la documentación reglamentaria, a disposición de quienes deseen concurrir a la subasta, y el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 43, correspondiente al día 22 de febrero del año en curso.

El modelo de proposición a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas de los días del plazo indicado será el siguiente:

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., en el monte de la pertenencia de estos propios «Las Villas Mancomunadas», ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas por los lotes números .....

En ..... a ..... de ..... de 1965.

Villanueva del Arzobispo, 4 de marzo de 1965.—1.753-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y aparatos médico-quirúrgicos.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adquisición de mobiliario y aparatos médico-quirúrgicos. La garantía provisional será de 10.000 pesetas. La presentación de plicas podrá hacerse en el Negociado de Registro de la Corporación, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en el Negociado de Contratación los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de las números segundo y tercero del expresado artículo 25.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la adquisición del mobiliario y aparatos del hospital de Guía, en nombre ..... (propio o de persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud se compromete a la entrega del mobiliario de referencia en la cantidad de ..... (en letra y números) pesetas, puesto en las dependencias del expresado hospital.

(Fecha y firma.)

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 1965.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—1.757-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**Instituto Nacional de Industria**

*Pago de cupones de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 de marzo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Boetticher y Navarro, canjeables, 2. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Elcano, canjeables, 3. <sup>a</sup> emisión .....	137,50
INI-Enma, canjeables, 2. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Ensidesa, canjeables, 1. <sup>a</sup> emisión .....	27,50
INI-Ensidesa, canjeables, 12. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Ensidesa, canjeables, 14. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Gesa, canjeables, 1. <sup>a</sup> emisión .....	27,50
INI-Iberia, canjeables, 4. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Moncabil, canjeables, 1. <sup>a</sup> emisión .....	27,50
INI-Ribagorzana, canjeables, 4. <sup>a</sup> emisión .....	27,50
INI-Santa Bárbara, canjeables, 1. <sup>a</sup> emisión .....	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, canjeables, 2. <sup>a</sup> emisión .....	131,25

(Esta última mediante estampillado de los resguardos provisionales.)

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, 8, Madrid); Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27, Madrid), así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, de Vizcaya y Zaragoza.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Instituto Nacional de Industria.—1.764-A.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas**

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviados carnets de intereses expedidos con los números 141.235 y 141.239, a favor de José Manuel Ochoa O'Shea y Pilar Escanciano Díaz (expediente número 2.211-1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.176-C.

**Delegaciones provinciales**

**MALAGA**

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 2.000 pesetas, expedido por esta sucursal con fecha 21 de junio de 1963, con los números 85 de entrada y 32.251 de registro, constituido por don Stanislas Zurakowsky, a disposición del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, para entablar recurso de alzada sobre sanción número 1.323 del Gobierno Civil de Málaga de fecha 8 de junio de 1963, por colocación de cebos envenenados en el exterior de su domicilio, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 4 de marzo de 1965.—El Delegado de Hacienda.—2.058-E.

**SEVILLA**

Ha sufrido extravío el resguardo del depósito señalado con los números 29.918 de entrada y 26.751 de Registro, constituido en 13 de febrero de 1958 por representación de «Tabacalera, S. A.», a disposición de la Delegación Provincial del Trabajo, importante 299.70 pesetas.

Se hace público por el presente, a fin de que si alguien lo tiene en su poder lo entregue en este Negociado, en el plazo de